

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO**

**Instituto Tecnológico Aragón.**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE ARAGÓN  
Cuentas Anuales  
del ejercicio 2021**

---

**Incluye Informe de Auditoría  
de Cuentas Anuales**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Rector de INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

La Entidad tiene contabilizado como ingresos en el ejercicio 2021 las transferencias corrientes recibidas de La Diputación General de Aragón en concepto de financiación de gastos de funcionamiento y de operaciones de capital por importe de 3.467.279,39 euros (2.313.590,91 euros en el ejercicio 2020). Por otra parte, el saldo del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021 incluye 2.089.807,74 euros (2.166.208,32 euros a 31 de diciembre de 2020) correspondientes a diversas transferencias corrientes efectuadas en ejercicios anteriores por la Diputación General de Aragón. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, el importe total de dichas transferencias recibidas se debería haber reconocido dentro del patrimonio neto como "Otras aportaciones de socios". En consecuencia, si bien esta circunstancia no supone modificación del importe total del patrimonio neto de la Entidad, el resultado del ejercicio 2021 se encuentra sobrevalorado en 3.467.279,39 euros (2.313.590,91 euros en el ejercicio 2020), el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" a 31 de diciembre de 2021 se encuentra sobrevalorado en 2.089.807,74 euros (2.166.208,32 euros a 31 de diciembre de 2020) y el epígrafe "Otras aportaciones de socios" se encuentra infravalorado en 5.557.087,13 euros (4.479.799,23 euros a 31 de diciembre de 2020).

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, los terrenos y edificios donde se ubican las edificaciones de la Entidad en el Campus Universitario I+D en Zaragoza son propiedad de la Diputación General de Aragón, de quien depende la Entidad, cuya cesión de uso no está sujeta a contraprestación alguna. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, las cesiones de bienes de dominio público sin contraprestación se reconocen como subvenciones con cargo a un activo intangible por el valor razonable del derecho de uso. A la fecha de emisión del presente informe, no hemos dispuesto de la información necesaria sobre el valor razonable por el que se deberían registrar contablemente dichos activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### *Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios*

El reconocimiento de ingresos por prestación de servicios es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han incluido al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, tanto en la evaluación del control interno implementado por la Entidad relativo al proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios, como la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos durante el ejercicio 2021 para una muestra seleccionada de contratos, además de comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

#### *Subvenciones a la explotación del ejercicio*

Según se indica en la nota 11 de la memoria adjunta, la Entidad recibe ayudas y subvenciones que provienen de la Unión Europea y de distintas Administraciones nacionales y regionales, de las cuales 8.402.752,05 euros se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 (7.766.223,80 en el ejercicio 2020). De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre, en función de su reintegrabilidad.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, para una muestra seleccionada de subvenciones, la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

#### Impacto del Coronavirus COVID-19

El brote de coronavirus COVID-19 que se produjo a finales del ejercicio 2019 y principios del ejercicio 2020 ha dado lugar a una reducción de la actividad de numerosos negocios de manera significativa, y por lo tanto ha producido un efecto negativo en el crecimiento económico de todo el mundo con el consecuente impacto en las empresas y entidades españolas.

El trabajo de revisión ha consistido en la evaluación realizada por parte de la entidad sobre el impacto que el Coronavirus está teniendo y tendrá en su actividad, que puede afectar a cuestiones tales como la continuidad de la actividad de la entidad, los planes de liquidez, la cadena de suministro, así como de su adecuado reflejo en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

#### **Responsabilidad de la Directora en relación con las cuentas anuales**

La Directora de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Directora de la Entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directora tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 6 de mayo de 2022

SEIQUER AUDITORES Y  
CONSULTORES, S.L.P.  
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)

---

Miguel Navarro Hernansaez  
Socio-Director



## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

### Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Ana Ester Borao Moros, Directora, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN el 05/05/2022.  
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSY CSVVJ37OLL1BN1C01PFI.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN (ITAINNOVA)

CIF: Q5095008H

María de Luna, 7-8 - 50018 Zaragoza | T. +34 976 01 00 00 | F. +34 976 01 18 88 | [info@itainnova.es](mailto:info@itainnova.es) | [www.itainnova.es](http://www.itainnova.es)



**Balance**  
al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Activo	Nota	2021	2020
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>(5)</b>	<b>88.055,57</b>	<b>94.174,89</b>
Aplicaciones informáticas		88.055,57	94.174,89
<b>Inmovilizado material</b>	<b>(6)</b>	<b>9.105.320,61</b>	<b>9.377.649,70</b>
Terrenos y construcciones		6.913.787,91	7.069.292,37
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.167.711,52	2.300.113,22
Inmovilizado en curso y anticipos		23.821,18	8.244,11
<b>Inversiones en Empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>(9)</b>	<b>330.929,56</b>	<b>0,00</b>
Otros activos financieros		330.929,56	0,00
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>(9)</b>	<b>12.001,20</b>	<b>127.308,12</b>
Otros activos financieros		12.001,20	127.308,12
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>	<b>(9)</b>	<b>3.315.243,01</b>	<b>3.253.198,27</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas		3.315.243,01	3.253.198,27
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>12.851.549,95</b>	<b>12.852.330,98</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>(9)</b>	<b>7.008.180,19</b>	<b>11.433.177,93</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.360.978,64	1.676.204,81
Personal		0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas		5.647.201,55	9.756.973,12
<b>Inversiones en Empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>(9)</b>	<b>10.825.402,58</b>	<b>6.186.175,96</b>
Otros activos financieros		10.825.402,58	6.186.175,96
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>120,00</b>	<b>0,00</b>
Otros activos financieros		120,00	0,00
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>129.425,50</b>	<b>108.115,31</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>2.706.744,91</b>	<b>1.299.067,24</b>
<b>Total activos corrientes</b>		<b>20.669.873,18</b>	<b>19.026.536,44</b>
<b>Total activo</b>		<b>33.521.423,13</b>	<b>31.878.867,42</b>

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021





**Balance**

al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2021	2020
<b>Fondos propios</b>	<b>(10)</b>	<b>7.917.042,40</b>	<b>7.366.849,10</b>
<b>Reservas</b>		<b>3.854.022,45</b>	<b>3.371.406,74</b>
Otras reservas		3.854.022,45	3.371.406,74
<b>Otras aportaciones de socios</b>		<b>3.512.826,65</b>	<b>3.512.826,65</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>550.193,30</b>	<b>482.615,71</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legales recibidos</b>	<b>(11)</b>	<b>11.140.822,63</b>	<b>11.065.720,86</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>19.057.865,03</b>	<b>18.432.569,96</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>(12)</b>	<b>4.016.631,82</b>	<b>3.905.247,07</b>
Otros pasivos financieros		4.016.631,82	3.905.247,07
<b>Deudas con Empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>(12)</b>	<b>808.778,69</b>	<b>345.237,99</b>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>4.825.410,51</b>	<b>4.250.485,06</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>(12)</b>	<b>7.431.472,54</b>	<b>7.411.919,01</b>
Otros pasivos financieros		7.431.472,54	7.411.919,01
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>(12)</b>	<b>2.206.675,05</b>	<b>1.783.893,39</b>
Proveedores		411.970,44	219.350,37
Personal		1.928,02	-906,63
Otras deudas con las Administraciones Públicas		963.478,07	623.205,91
Anticipos de clientes		829.298,52	942.243,74
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>9.638.147,59</b>	<b>9.195.812,40</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>33.521.423,13</b>	<b>31.878.867,42</b>

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN**  
**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**  
correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

	Nota	2021	2020
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>(16)</b>	<b>6.002.886,99</b>	<b>5.611.666,80</b>
Ventas		0,00	11.620,65
Prestaciones de servicios		6.002.886,99	5.600.046,15
<b>Trabajos realizados por la Entidad para su activo</b>		<b>5.572,20</b>	<b>11.991,54</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(16)</b>	<b>(510.464,93)</b>	<b>(478.211,95)</b>
Consumo de mercaderías		(266.240,01)	(226.302,86)
Trabajos realizados por otras Empresas		(244.224,92)	(251.909,09)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>8.402.863,18</b>	<b>7.783.549,53</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	(15)	111,13	17.325,73
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(11)	8.402.752,05	7.766.223,80
<b>Gastos de personal</b>		<b>(11.643.991,17)</b>	<b>(10.892.959,30)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(8.889.772,36)	(8.266.924,90)
Cargas sociales	(16)	(2.754.218,81)	(2.626.034,40)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.660.928,95)</b>	<b>(1.498.942,33)</b>
Servicios exteriores		(1.667.862,67)	(1.500.919,08)
Tributos		(4.914,60)	(9.418,98)
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(9)	11.850,64	11.499,64
Otros gastos de gestión corriente		(2,32)	(103,91)
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>(5 y 6)</b>	<b>(917.493,87)</b>	<b>(1.054.170,80)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>(11)</b>	<b>893.811,44</b>	<b>1.035.813,27</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>-999,99</b>	<b>0,04</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>571.254,90</b>	<b>518.736,80</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>378,91</b>	<b>1,1</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		378,91	1,1
De terceros		378,91	1,1
<b>Gastos financieros</b>	<b>(12)</b>	<b>(21.440,61)</b>	<b>(36.122,19)</b>
Por deudas con terceros		(21.440,61)	(36.122,19)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>0,10</b>	<b>0,00</b>
<b>Resultado financiero</b>		<b>(21.061,60)</b>	<b>(36.121,09)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>550.193,30</b>	<b>482.615,71</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(13)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas y resultado del ejercicio</b>		<b>550.193,30</b>	<b>482.615,71</b>

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
correspondiente al ejercicio anual terminado en  
31 de diciembre de 2021

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	550.193,30	482.615,71
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.622.274,85	1.561.522,29
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados en el patrimonio neto	1.622.274,85	1.561.522,29
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<u>(1.547.173,08)</u>	<u>(1.035.813,27)</u>
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(1.547.173,08)</u>	<u>(1.035.813,27)</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u><u>625.295,07</u></u>	<u><u>1.008.324,73</u></u>

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 correspondiente al ejercicio anual terminado en  
 31 de diciembre de 2021

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021**  
 (Expresado en euros)

	2021				Total
	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.371.406,74	3.512.826,65	482.615,71	11.065.720,86	18.432.569,96
Ingresos y gastos reconocidos		0,00	550.193,30	75.101,77	625.295,07
Distribución de los beneficios de 2020	482.615,71	-	(482.615,71)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>3.854.022,45</u>	<u>3.512.826,65</u>	<u>550.193,30</u>	<u>11.140.822,63</u>	<u>19.057.865,03</u>
	2020				Total
	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.891.720,55	2.744.565,15	479.686,19	10.540.011,84	16.655.983,73
Ingresos y gastos reconocidos	-	768.261,50	482.615,71	525.709,02	1.776.586,23
Distribución de los beneficios de 2019	479.686,19	-	(479.686,19)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>3.371.406,74</u>	<u>3.512.826,65</u>	<u>482.615,71</u>	<u>11.065.720,86</u>	<u>18.432.569,96</u>

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
 correspondiente al ejercicio anual terminado en  
 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	2021	2020
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	550.193,30	482.615,71
Ajustes del resultado	-634.010,44	42.978,98
Amortización del inmovilizado	917.493,87	1.054.170,80
Correcciones valorativas por deterioro	(25.392,93)	(11.499,64)
Imputación de subvenciones	(1.547.173,08)	(1.035.813,27)
Ingresos financieros	(378,91)	(1,10)
Gastos financieros	21.440,61	36.122,19
Cambios en el capital corriente	(176.211,46)	(266.184,76)
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	340.619,10	465.862,70
Otros activos corrientes	(939.492,22)	(911.393,50)
Acreedores y otras cuentas a pagar	422.661,66	179.346,04
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	94.245,22	(36.121,09)
Pago de intereses	(21.440,61)	(36.122,19)
Cobros de intereses	378,91	1,10
Otros cobros	115.306,92	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-165.783,38</b>	<b>223.288,84</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Pagos por inversiones	(639.045,46)	(476.220,62)
Inmovilizado intangible	(86.117,21)	(5.005,80)
Inmovilizado material	(552.928,25)	(471.214,82)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(639.045,46)</b>	<b>(476.220,62)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.622.274,85	2.329.783,79
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.622.274,85	1.561.522,29
Otras aportaciones de socios	0,00	768.261,50
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros	590.231,66	(1.240.537,11)
Emisión	-	-
Otras deudas	-	-
Devolución y amortización de	590.231,66	(1.240.537,11)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otras deudas	590.231,66	(1.240.537,11)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>2.212.506,51</b>	<b>1.089.246,68</b>
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	1.407.677,67	836.314,90
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.299.067,24	462.752,34
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	2.706.744,91	1.299.067,24

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(1) Actividades de la Entidad**

El Instituto Tecnológico de Aragón (en adelante, la Entidad) se constituyó inicialmente en el año 1984 como servicio administrativo de la Diputación General de Aragón, dependiente del entonces Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Posteriormente, con la finalidad de dotar a la Entidad de un instrumento de gestión adecuado en el ámbito económico, administrativo y técnico se constituyó la Entidad “Entidad Aragonesa de Tecnologías Aplicadas, S.A.” (SATA).

En 1997 el Gobierno de Aragón estimó la necesidad de una nueva regulación jurídica de la Entidad como Organismo Público, integrando la capacidad de gestión de SATA y la actividad propia de la Entidad. El ente público Instituto Tecnológico de Aragón se constituyó mediante la Ley 7/1997, de 10 de octubre. Durante el ejercicio 1998 se procedió a la disolución y liquidación de la Entidad pública SATA, integrando el patrimonio resultante y el personal en la Entidad (véase nota 10).

De acuerdo con lo previsto en su Ley de creación, la Entidad se configura como una entidad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que son la promoción de la investigación y el desarrollo, con arreglo a los criterios de interés general, orientando sus actividades a impulsar la innovación tecnológica de las Empresas.

La Entidad opera en el Sistema de Ciencia, Tecnología y Entidad desde su creación, con un ámbito de actividad regional, nacional e internacional, ya que ha venido realizando actividades relacionadas con la promoción y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo, así como de actividades de soporte a la innovación; el impulso, la coordinación y, en su caso, la colaboración en la participación de las Empresas en la realización de proyectos de Investigación y Desarrollo, tanto nacionales como internacionales; la colaboración con la Universidad y con otros organismos de investigación en la satisfacción de las necesidades tecnológicas de las Empresas y en la introducción de nuevas tecnologías en el tejido industrial.

La Entidad tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- a) Ofrecer servicios tecnológicos a la industria, tanto en el desarrollo de nuevos productos o procesos como en la implantación de tecnologías avanzadas, promoviendo la constante renovación de las Empresas en este ámbito.
- b) Identificar y atender las necesidades de innovación de los diferentes sectores productivos, con especial orientación a pequeñas y medianas Empresas.
- c) Facilitar servicios de asesoramiento en materia tecnológica o de gestión de la innovación que mejoren la productividad de las Empresas.
- d) Prestar servicios de ensayo y calibración de aparatos y equipos, que contribuyan a garantizar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las Empresas.
- e) Difundir la estrategia de renovación tecnológica, colaborando en la actualización técnica del personal de las Empresas y su especialización en nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de actividades de formación técnica y ocupacional.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

- f) Promover la participación de las Empresas en programas de renovación tecnológica, tanto nacional como internacional, dándoles soporte técnico para la presentación de proyectos y, en su caso, colaborando en la ejecución de los mismos.
- g) Impulsar la optimización de los recursos tecnológicos de Aragón mediante el aprovechamiento de los servicios y equipos disponibles en otras instituciones o Empresas, y la integración y coordinación, en lo posible, de los servicios tecnológicos.
- h) Fomentar el desarrollo tecnológico y la investigación al servicio de las administraciones públicas, en particular en aquellos campos que suponen retos de futuro de carácter económico, social, territorial y medioambiental.

Sus relaciones jurídicas externas, adquisiciones patrimoniales y régimen de contratación están sujetos al derecho privado, sin otras excepciones que las previstas en la legislación vigente.

Dada su condición de entidad de Derecho Público, está sujeta a la siguiente normativa y régimen jurídico, con las peculiaridades que tal naturaleza le confiere:

- El Texto Refundido de la Ley Reguladora del Instituto Tecnológico de Aragón, aprobado por el Gobierno de Aragón mediante Decreto Legislativo 5/2000, modificado por el artículo 42 de la Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas.
- Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Tecnológico de Aragón.
- Por lo dispuesto en la legislación en materia de hacienda y legislación en materia presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, en las disposiciones que le afecten.
- Por lo dispuesto en la legislación existente en materia de empleo público, en todo lo que le resulte de aplicación.
- Por lo establecido en la legislación vigente en materia de contratación pública, en particular, en lo aplicable a los poderes adjudicadores que no tienen la condición de Administración Pública.
- Por lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Patrimonio.
- Por el Derecho Privado, especialmente en sus relaciones externas y de tráfico mercantil.
- Por el Derecho Administrativo, en sus relaciones internas con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón; en la formación de la voluntad de sus órganos colegiados; en el ejercicio de potestades administrativas que tenga atribuidas, y en los aspectos expresamente previstos para las Entidades de Derecho Público en su Ley reguladora, así como en estos Estatutos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

Su domicilio social actual se encuentra en la C/ María de Luna, nº 7, de Zaragoza, donde realiza su actividad. Adicionalmente la Entidad también opera en el Parque Tecnológico Walqa en la provincia de Huesca.

**(2) Bases de presentación**

**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, tal y como establece el Decreto 88/2015, de 5 de mayo, del Gobierno de Aragón por el que se aprueban los Estatutos de la Entidad, y sus Adaptaciones sectoriales, en concreto, la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueban aspectos contables de Empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La directora de la Entidad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2021, serán aprobadas por el Consejo Rector sin modificación alguna.

**(b) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por el Consejo Rector el 25 de mayo de 2021.

La comparación entre los ejercicios 2021 y 2020 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en el apartado e) *Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021*.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.





INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2021 y la situación actual de la COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en su entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 20 de la presente memoria.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis relevantes en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El cálculo de los deterioros de valor de las cuentas a cobrar.
- La estimación del grado de realización de determinadas prestaciones de servicios.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la directora de la Entidad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

**(e) Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021**

Impacto de los cambios por primera aplicación de las Modificaciones de normas contables del PGC 2007 de aplicación obligatoria en el ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2021 la/s nueva/s norma/s que afectan a la entidad que requieren cambios en la clasificación o reconocimiento de las operaciones con impacto en ejercicios anteriores:

**Norma 9ª Instrumentos Financieros y Coberturas Contables.** Aplicación de la Disposición Transitoria Segunda. Criterios de primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros en el primer ejercicio a partir de 1 de enero de 2021.

La aplicación de los nuevos criterios a partir de 1 de enero de 2021 ha supuesto cambios en la clasificación y valoración.

- a) Una conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, clasificación y valoración de acuerdo con nueva categoría,



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

con la siguiente información:

- 1.º La categoría de valoración inicial y el importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa; y
- 2.º La nueva categoría de valoración y el importe en libros determinados de acuerdo con los nuevos criterios.

	Saldo a 1 de Enero de 2021	Reclasificado a:			
		Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Reclasificado de					
Préstamos y partidas a cobrar	21.491.876,54		21.491.876,54		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Activos financieros mantenidos para negociar					
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias					
Inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios					
Activos financieros disponibles para la venta					

	Saldo a 1 de Enero de 2021	Reclasificado a:	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Reclasificado de			
Débitos y partidas a pagar	14.463.558,10	14.463.558,10	
Pasivos financieros mantenidos para negociar			
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			

- b) Las partidas más importantes se corresponden con los saldos de créditos y débitos por operaciones comerciales y no comerciales clasificados como activos y pasivos financieros a coste amortizado.
- c) No se han producido impactos significativos en el patrimonio neto como consecuencia de la aplicación de los nuevos criterios.
- d) La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**Norma 14ª. Ingresos por ventas y prestación de servicios.** Aplicación de la Disposición Transitoria Quinta. Criterios de primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios en el primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021.

Las modificaciones en materia de reconocimiento y valoración de ingresos por entregas de bienes y prestación de servicios han sido aplicadas de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22.<sup>a</sup> «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables» del Plan General de Contabilidad. En especial, la Entidad ha decidido expresar de nuevo la información comparativa y utilizar las siguientes soluciones prácticas:

- Para contratos terminados y que comiencen y terminen dentro del ejercicio anterior, o que estuvieran terminados al inicio del ejercicio anterior, la Entidad no ha expresado de nuevo la información comparativa.
- Para contratos terminados, la Entidad ha utilizado el precio de la transacción en la fecha en que se completó el contrato. Para aquellos contratos en curso, la Entidad estima el grado de avance de los mismos para la determinación de los ingresos correspondientes al ejercicio.
- Estas soluciones prácticas no han implicado impactos relevantes en la situación patrimonial de la Entidad.

### (3) **Distribución de Resultados**

La distribución de beneficios de la Entidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por el Consejo Rector el 25 de mayo de 2021, ha consistido en su traspaso a reservas voluntarias.

La propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 2021, formulada por la directora de la Entidad y pendiente de aprobación por el Consejo Rector, consiste en su traspaso a reservas voluntarias.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

#### **(4) Normas de Registro y Valoración**

##### **(a) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente durante el periodo de entre tres y cinco años en que está prevista su utilización.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en los apartados (c) y (d).

##### **(b) Inmovilizado material**

###### **(i) Reconocimiento inicial**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la Entidad para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

###### **(ii) Amortizaciones**

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Entidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo un método lineal a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, en base a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	30 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	6,66 – 12,5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3,33 – 10
Otro inmovilizado material	4 - 10

La Entidad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios mencionados en los apartados (c) y (d).

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Entidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Entidad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(d) Deterioro de valor de inmovilizado no generador de flujos de efectivo**

La Entidad mantiene en su activo, inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La Entidad sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas y reversiones por deterioro de valor, se reconocen aplicando los criterios de deterioro de valor del resto de activos no corrientes.

**(e) Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que, al inicio de los mismos, el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

La Entidad tiene cedido el derecho de uso de determinados elementos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

**(f) Instrumentos financieros**

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras Empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras Empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la Entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la Entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o Empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
  - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
  - Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.
  - Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.





INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

- **Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Baja de pasivos financieros**

La Entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución. Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(g) Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- 1) Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- 2) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- 3) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar gastos de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados. Por su parte, en el caso de que se produzcan desviaciones entre los importes inicialmente subvencionados y las justificaciones posteriores de dichos gastos, las correspondientes regularizaciones son oportunamente registradas en la cuenta de resultados, tan pronto como la Entidad tiene conocimiento de dichas diferencias.

Las transferencias nominativas concedidas por el Gobierno de Aragón para financiar la realización de las actividades específicas que el Instituto desarrolla dentro sus funciones de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para las subvenciones.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

**(h) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

**(i) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

**(j) Ingresos y gastos**

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la Entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- **Aspectos comunes.**

La Entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos Empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- **Reconocimiento.**

La Entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la Entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la Entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla.

b) La Entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.

c) La Entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la Entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la Entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la Entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

Entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La Entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la Entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la Entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una Entidad puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la Entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la Entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La Entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la Entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

**Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

de bienes y prestación de servicios que la Entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la Entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

**(k) Impuesto sobre beneficios**

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

Según lo establecido en el artículo 110 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades la exención se reconoce a las rentas que se producen bajo los siguientes supuestos:

- a) Que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- b) Que se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- c) Que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica cuando el total producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

Ninguna de las rentas percibidas por la Entidad está fuera de estos supuestos y, por tanto, todas están exentas del impuesto de Sociedades.





INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

(l) **Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Entidad presenta el balance clasificando activos y pasivos como corriente cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación de la Entidad dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(m) **Transacciones con Empresas / empresas vinculadas**

Las transacciones entre Empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(n) **Medioambiente**

La Entidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Entidad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el este apartado relativos a inmovilizado material



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, que se corresponde en su totalidad con aplicaciones informáticas, han sido los siguientes:

	Saldo 31/12/19	Altas	Euros Saldo 31/12/20	Altas	Saldo 31/12/21
Coste	1.369.685,66	5.005,80	1.374.691,46	86.117,21	1.460.808,67
Amortización acumulada	(1.200.110,48)	(80.406,09)	(1.280.516,57)	(92.236,53)	(1.372.753,10)
Valor neto contable	169.575,18	(75.400,29)	94.174,89	(6.119,32)	88.055,57

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.195.517,09 euros (1.134.576,33 euros al 31 de diciembre de 2020).

A 31 de diciembre de 2021 el Instituto tiene contratos de suministros de inmovilizado intangible adjudicados en ejecución por un montante total de 31.887,20 euros con cargo al Plan de actuación, inversión y financiación del presupuesto del ejercicio 2021 y sus correspondientes subvenciones de capital correlacionadas (0,00 euros al 31 de diciembre de 2020).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(6) Inmovilizado Material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros				
	Saldo a 31/12/20	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/21
				<b>2021</b>	
Coste					
Construcciones	9.731.709,58	61.562,15	-	-	9.793.271,73
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	20.049.859,00	475.789,03	-	-	20.525.648,03
Inmovilizado en curso y anticipos	8.244,11	18.429,93	(2.852,86)	-	23.821,18
	<u>29.789.812,69</u>	<u>555.781,11</u>	<u>(2.852,86)</u>	<u>-</u>	<u>30.342.740,94</u>
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.662.417,21)	(217.066,61)	-	-	(2.879.483,82)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(17.749.745,78)	(608.190,73)	-	-	(18.357.936,51)
	<u>(20.412.162,99)</u>	<u>(825.257,34)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(21.237.420,33)</u>
Valor neto contable	<u>9.377.649,70</u>	<u>(269.476,23)</u>	<u>(2.852,86)</u>	<u>-</u>	<u>9.105.320,61</u>
				<b>Euros</b>	
				<b>2020</b>	
	Saldo a 31/12/19	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/20
Coste					
Construcciones	9.724.002,36	7.707,22	-	-	9.731.709,58
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	18.946.018,67	422.523,49	(341.652,70)	1.022.969,54	20.049.859,00
Inmovilizado en curso y anticipos	990.229,54	40.984,11	-	(1.022.969,54)	8.244,11
	<u>29.660.250,57</u>	<u>471.214,82</u>	<u>(341.652,70)</u>	<u>0,00</u>	<u>29.789.812,69</u>
Amortización acumulada					
Construcciones	(2.445.294,62)	(217.122,59)	-	-	(2.662.417,21)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(17.334.756,36)	(756.642,12)	341.652,70	-	(17.749.745,78)
	<u>(19.780.050,98)</u>	<u>(973.764,71)</u>	<u>341.652,70</u>	<u>-</u>	<u>(20.412.162,99)</u>
Valor neto contable	<u>9.880.199,59</u>	<u>(502.549,89)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.377.649,70</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

Los terrenos donde radican las edificaciones de la Entidad, ubicadas en el Campus Universitario I+D en el polígono Actur-Puente de Santiago de Zaragoza, son propiedad de la Diputación General de Aragón. Adicionalmente, la Entidad también realiza actividades de Investigación y desarrollo en el edificio de i+d+i propiedad de la Diputación General de Aragón, en el Parque Tecnológico Walqa (Huesca). La Diputación General de Aragón no percibe remuneración alguna en concepto de alquiler de dichas instalaciones y terrenos, habiéndose formalizado una cesión de uso parcial en 2018 que ha estado vigente hasta septiembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad tiene subvenciones de capital destinadas a la realización de inversiones en activos fijos tal y como se detalla en la nota 12.

A 31 de diciembre de 2021 la Entidad tiene contratos de suministros de equipos e inversiones materiales comprometidos, adjudicados en ejecución o en curso, por un montante total de 419.868,55 euros con cargo al Plan de actuación, inversión y financiación del presupuesto del ejercicio 2021 y sus correspondientes subvenciones de capital correlacionadas (113.824,10 euros al 31 de diciembre de 2020). Dichas inversiones se incorporarán en el inmovilizado del Instituto conforme se vayan recibiendo e instalando en el ejercicio 2021.

El total de inversiones en inmovilizado material e intangible ejecutadas y comprometidas a cierre del ejercicio 2021 asciende a euros 451.755,75 (113.824,10 euros al cierre del ejercicio 2020).

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe déficit de cobertura sobre el valor en libros del inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado material se encuentran libres de cargas y gravámenes.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2021 se corresponde con Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material por importe de 16.460.420,81 euros (15.948.279,07 euros al 31 de diciembre de 2020).

**(7) Arrendamientos**

La Entidad ha arrendado a terceros determinados equipamientos e instalaciones en régimen de arrendamiento operativo, necesarios para su actividad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2021 ha ascendido a 70.846,69 euros (86.004,45 euros en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuotas de arrendamiento mínimas a satisfacer en los próximos ejercicios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, no son significativas.

Dentro de este epígrafe por aplicación de la NRV 5ª NC Inmovilizado intangible, se ha registrado en arrendamientos la cesión de uso parcial del Edificio WALQA recibida en virtud de la Orden de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad por la que se autoriza a la Entidad para la ocupación y uso gratuito de las instalaciones del Edificio I+D+i en el Parque Tecnológico Walqa en Huesca, de fecha 25/09/2018 y modificada por la Orden de la Consejera de fecha 03/04/2020, por su valor razonable, tomando como referencia el precio por metro cuadrado de alquiler de los edificios que se gestionan por el Parque Tecnológico WALQA.

Con 24/09/2021 se emite Orden de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento por la que se deja sin efecto desde dicha fecha la Orden de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, de 25/09/2018, por la que se autorizó al Instituto Tecnológico de Aragón para la ocupación y uso gratuito de las instalaciones del Edificio I+D+i en el Parque Tecnológico Walqa.

Contablemente, el valor razonable reconocido en el ejercicio 2021 hasta el 24/09/2021 asciende a 31.961,60 euros (43.584,00 euros para el ejercicio 2020).

## **(8) Política y Gestión de Riesgos**

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección de la Entidad, la cual considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta de la Entidad a los principales riesgos se detalla a continuación.

### **(a) Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

Dado el carácter dinámico de los negocios, la Entidad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación, ya que tiene la posibilidad de disponer de recursos ajenos y la utilización de líneas de descuento.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes en función de los flujos de efectivo esperados.

La política de la Entidad es mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

**(b) Riesgo de mercado:**

La deuda financiera de la Entidad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Entidad, si bien no se espera que dicho impacto pueda ser muy significativo.

**(c) Riesgo de crédito:**

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Dada la naturaleza de la actividad que realiza la Entidad, no existe un riesgo de crédito significativo respecto de sus cuentas a cobrar ya que la mayoría de los saldos se mantiene con Administraciones Públicas cuyo riesgo de crédito se considera nulo.

En relación a los deudores comerciales, la Entidad no dispone de seguros de crédito para garantizar el cobro de las cuentas a cobrar si bien la Entidad evalúa la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera y la experiencia pasada. Se considera que no existe mayor riesgo que el reflejado en las cuentas anuales a través del reconocimiento de las pérdidas de créditos comerciales incobrables y los deterioros de los mismos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(9) Activos Financieros**

**(a) Clasificación de los activos financieros por categorías**

La clasificación de los activos financieros por clases, los cuales se corresponden en su totalidad con préstamos y partidas a cobrar, y que se encuentran valorados por su coste amortizado, en el caso de los créditos, y a su valor nominal, en el caso de las Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Créditos a empresas del grupo	10.825.402,58	330.929,56	6.186.175,96	-
Depósitos y fianzas	120,00	12.001,20	-	127.308,12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	1.360.978,64	-	1.676.204,81	
<b>Total activos financieros</b>	<b>12.186.501,22</b>	<b>342.930,76</b>	<b>7.862.380,77</b>	<b>127.308,12</b>

(\*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas

**(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros	
	Préstamos y partidas a cobrar	
	2021	2020
Pérdidas por deterioro de valor	(42.108,45)	(41.766,30)
Reversiones por deterioro de valor	53.959,09	53.265,94
	<b>11.850,64</b>	<b>11.499,64</b>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(c) Créditos a empresas del grupo**

El epígrafe de Créditos a empresas del grupo del balance al 31 de diciembre de 2021 incluye 10.825.402,58 euros a corto plazo y 330.929,56 euros a largo plazo (5.060.245,75 euros y 0,00 euros respectivamente al 31 de diciembre de 2020) correspondientes a los saldos pendientes de cobro con la Diputación General de Aragón por encomiendas, transferencias o subvenciones concedidas (véase nota 15).

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre el importe de 1.000.000,00 euros pendientes de cobro correspondientes al montante incorporado a la partida presupuestaria del ejercicio 2021 de la Diputación General de Aragón por la asignación adicional en el Programa Operativo FEDER 2014-2020, vinculada al Objetivo Temático REACT-EU/FEDER –FSE.

El epígrafe de Créditos a empresas del grupo corriente al 31 de diciembre de 2020 incluye 1.125.930,21 euros, correspondientes al depósito constituido a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido en la ORDEN HAP/1141/2020, de 20 de noviembre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2020 y la apertura del ejercicio 2021, del Consejero de Hacienda y Administración Pública, (BOA Nº233 de 24 de noviembre de 2020) (véase nota 15). Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no ha tenido la obligación de constituir depósito a favor de la Diputación General de Aragón en cumplimiento de lo establecido en la Orden HAP/1534/2021, de 18 de noviembre, sobre el cierre del ejercicio presupuestario 2021 y la apertura del ejercicio 2022.

**(d) Depósitos y fianzas**

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 incluía 115.306,92 euros correspondientes al depósito ante el Ayuntamiento de Zaragoza asociado a la gestión de los residuos con motivo de la formalización del contrato para la construcción del Edificio CEQMA, devuelto durante el ejercicio 2021.





INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(e) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
No vinculadas				
Cientes	1.386.400,74	-	1.727.019,84	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 13)	5.647.201,55	3.315.243,01	9.756.973,12	3.253.198,27
Correcciones valorativas por deterioro	(25.422,10)	-	(50.815,03)	-
<b>Total</b>	<b>7.008.180,19</b>	<b>3.315.243,01</b>	<b>11.433.177,93</b>	<b>3.253.198,27</b>

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a valor contable, que corresponde a clientes no vinculados, es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Saldo al 1 de enero	50.815,03	80.820,30
Dotaciones	28.566,16	23.260,67
Reversiones	(53.959,09)	(53.265,94)
Saldo al 31 de diciembre	25.422,10	50.815,03

**(10) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**(a) Otras aportaciones de socios**

La Entidad, como entidad sin carácter mercantil, no tiene un capital social sino un fondo social, por importe de 1.644.565,15 euros. Este fondo está constituido, en mayor parte, por la integración del patrimonio de SATA tras su liquidación (véase nota 1) y, por otra, por la incorporación en 2007 de las transferencias recibidas de la Diputación General de Aragón reconocidas hasta el ejercicio 2005 como "Aportaciones de socios para compensar pérdidas", por aplicación del Plan General de Contabilidad según RD 1514/2007 de 16 de noviembre.

Durante el ejercicio 2021 la Entidad no ha reconocido en el epígrafe "Aportaciones de socios para compensar pérdidas" importe alguno por las aportaciones recibidas en dicho ejercicio por la Diputación General de Aragón (768.261,50 euros en 2020) (véase nota 15 (b)).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(b) Reservas**

No se exige a la Entidad la dotación de reservas de ningún tipo, si bien los resultados obtenidos a lo largo de su historia se han integrado en su patrimonio en forma de reservas voluntarias.

Dado el carácter no mercantil a la Entidad no existen circunstancias especiales que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

**(11) Subvenciones, Donaciones y Legados**

**(i) Subvenciones de capital**

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Saldo al 1 de enero	11.065.720,86	10.540.011,84
Altas	1.622.274,85	1.561.522,29
Traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.547.173,08)	(1.035.813,27)
Saldo al 31 de diciembre	11.140.822,63	11.065.720,86

Las Subvenciones de capital fueron concedidas a través de Organismos públicos para financiar adquisiciones de inmovilizado material.

El detalle de las subvenciones al cierre del ejercicio de acuerdo al organismo concedente es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Diputación General de Aragón	3.393.820,15	2.885.593,35
Ministerios Gobierno de España	-	-
Unión Europea	7.741.309,05	8.172.477,01
	11.135.129,20	11.058.070,36
Subvenciones por préstamos a tipo de interés cero	5.693,43	7.650,50
	11.140.822,63	11.065.720,86

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad tiene subvenciones de capital y de explotación registradas en el patrimonio neto, correspondientes a las transferencias corrientes de la Diputación General de Aragón por importe de 2.089.807,74 de años anteriores (2.166.208,32 euros al 31 de diciembre de 2020), habiendo ascendido la imputación de las mismas a resultados durante el ejercicio 2021 a 17.789,15 euros (20.970,50 euros en 2020).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(ii) Subvenciones de explotación**

Su detalle es como sigue:

Entidad concesionaria	Euros		Finalidad	Fecha concesión
	2021	2020		
Diputación General de Aragón (notas 7 y 15)	3.852.166,57	2.584.302,09	Economía Circular	2021
			Movilidad Sostenible	2021
			GIA 2020-2022	2021
			Transferencia Capacitación Tecnológica	2019, 2020 y 2021
			Proyectos Vehículo Eléctrico	2019
Ministerios Gobierno de España	602.634,89	581.468,72	Proyectos I+D	2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021
Unión Europea	3.936.486,20	4.600.452,99	Proyectos I+D	2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021
Otras entidades	11.464,39	-	AWE Mujeres Emprendedoras	2021
	<u>8.402.752,05</u>	<u>7.766.223,80</u>		

**(12) Pasivos Financieros y Otras deudas**

**(a) Clasificación**

La clasificación de los pasivos financieros por clases, que se corresponden en su totalidad con débitos y partidas a pagar y que se encuentran valorados por su coste amortizado en el caso de las Deudas y a coste en el caso de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas				
- Otros pasivos financieros	160.617,87	1.176.875,85	556.371,69	998.751,61
- Deudas con empresas del grupo (notas 15 y 19)	808.778,69	-	345.237,99	-
	<u>969.396,56</u>	<u>1.176.875,85</u>	<u>901.609,68</u>	<u>998.751,61</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
- Proveedores y acreedores	-	411.970,44	-	219.350,37
- Otras cuentas a pagar (*)	-	831.226,54	-	941.337,11
Total	-	<u>1.243.196,98</u>	-	<u>1.160.687,48</u>
Total pasivos financieros	<u>969.396,56</u>	<u>2.420.072,83</u>	<u>901.609,68</u>	<u>2.159.439,09</u>

(\*) No incluye saldos mantenidos con Administraciones Públicas



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros, se corresponde en su totalidad con gastos financieros aplicando el método de coste amortizado de débitos y partidas a pagar.

**(c) Deudas con entidades crédito**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad tiene concedida una póliza de crédito con determinada entidad financiera con un límite de 2.000.000 euros que no se encontraba dispuesta al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Esta operación devenga intereses a tipos de mercado.

**(d) Otros pasivos**

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bonificados	1.020.517,95	160.617,87	884.898,75	556.371,69
Deudas transformables en subvenciones	5.202.252,91	3.856.013,95	5.572.725,77	3.348.875,38
Proveedores de inmovilizado	156.357,90	-	113.852,86	-
Otros conceptos	1.054.677,33	-	840.441,63	-
	<u>7.431.472,54</u>	<u>4.016.631,82</u>	<u>7.411.919,01</u>	<u>3.905.247,07</u>

Préstamos bonificados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los importes de diversas ayudas reembolsables concedidas por parte de varios Ministerios del Gobierno de España para la realización de diversos proyectos relacionados con la actividad de la Entidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

El detalle de sus vencimientos a largo plazo es el siguiente.

	Euros	
	2021	2020
Ejercicio 2021	-	-
Ejercicio 2022	-	332.662,53
Ejercicio 2023	153.346,26	216.223,42
Ejercicio 2024	7.271,66	7.485,74
Ejercicio 2025 y siguientes	-	-
	<u>160.617,92</u>	<u>556.371,69</u>

El importe correspondiente al epígrafe “Deudas transformables en subvenciones” corresponde a subvenciones destinadas a la realización de proyectos no finalizados, y por tanto en curso. Al cierre del ejercicio 2021 no existen dudas razonables de que dichos proyectos se finalizarán adecuadamente de acuerdo con los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

El detalle de sus vencimientos a largo plazo es el siguiente.

	Euros	
	2021	2020
Ejercicio 2021	-	-
Ejercicio 2022	-	2.127.930,94
Ejercicio 2023	3.197.428,21	931.808,89
Ejercicio 2024	634.182,70	289.135,55
Ejercicio 2025 y siguientes	24.403,05	-
	<u>3.856.013,95</u>	<u>3.348.875,38</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(e) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**

(i) Detalle

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
No vinculadas		
Proveedores	411.970,44	219.350,37
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.928,02	(906,63)
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 13)	963.478,07	623.205,91
Anticipos de clientes	829.298,52	942.243,74
<b>Total</b>	<b>2.206.675,05</b>	<b>1.783.893,39</b>

(ii) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información del período medio de pago a proveedores es como sigue:

	Días	
	2021	2020
Período medio pago a proveedores	44	56
Ratio de operaciones pagadas	45	56
Ratio operaciones pendientes de pago	24	33

	Euros	
	2021	2020
Total pagos realizados	3.146.193	3.782.434
Total pagos pendientes	122.715	61.556



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(13) Administraciones Públicas y Situación Fiscal**

El detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos (nota 9)				
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones	5.641.999,08	3.315.243,01	9.754.503,80	3.253.198,27
Seguridad Social	4.538,36	-	2.226,79	-
IVA	663,84	-	242,05	-
Otros conceptos	0,27	-	0,48	-
	<u>5.647.201,55</u>	<u>3.315.243,01</u>	<u>9.756.973,12</u>	<u>3.253.198,27</u>
Pasivos (nota 12)				
IVA	171.391,45	-	76.367,29	-
Seguridad social	278.602,43	-	258.605,91	-
Retenciones	432.040,67	-	135.848,96	-
Otros conceptos	81.443,52	-	152.383,75	-
	<u>963.478,07</u>	<u>-</u>	<u>623.205,91</u>	<u>-</u>

El detalle de vencimiento por años es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Ejercicio 2021		-
Ejercicio 2021		-
Ejercicio 2022	2.693.068,26	2.050.602,05
Ejercicio 2023	598.427,96	916.650,15
Ejercicio 2024 y siguientes	23.746,79	285.946,07
	<u>3.315.243,01</u>	<u>3.253.198,27</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

El detalle de Administraciones Públicas deudoras por subvenciones es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Ministerios Gobierno de España	2.080.105,96	1.537.772,00
Unión Europea	6.877.136,13	11.469.930,07
	<u>8.957.242,09</u>	<u>13.007.702,07</u>

La Entidad, de acuerdo a su condición de entidad sin ánimo de lucro, goza de una exención parcial en el Impuesto de Sociedades, conforme al artículo 9.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre de 2014.

A 31 de diciembre de 2021 la Entidad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde enero de 2017, ya que no han transcurrido los 4 años de plazo de prescripción

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la directora de la Entidad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

#### **(14) Información Medioambiental**

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Entidad no ha incurrido en costes en materia de actuaciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que la directora de la Entidad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.





INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(15) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**

**(a) Empresas del grupo y vinculadas**

El importe de los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde en su totalidad al mantenido con la Diputación General de Aragón, como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Activo		
Inversiones en Empresas del grupo y asociadas		
Créditos a largo plazo (nota 9)	330.929,56	-
Créditos a corto plazo (nota 9)	10.825.402,58	6.186.175,96
Pasivo		
Deudas con Empresas del grupo y asociadas		
A largo plazo (notas 12 y 19)	808.778,69	345.237,99

**(b) Transacciones de la Entidad con partes vinculadas**

Las transacciones de la Entidad con partes vinculadas, además de las realizadas con el personal de alta dirección mencionadas en el apartado c) siguiente, se refieren a las realizadas con la Diputación General de Aragón, como siguen:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
Subvenciones de explotación (nota 11)	3.852.166,57	2.584.302,09

La Entidad, como ente público dependiente del Gobierno de Aragón, ha recibido en el ejercicio 2021 4.050.000,00 euros (4.075.000,00 euros en 2020) correspondientes a las transferencias nominativas del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad del Gobierno de Aragón en virtud de las previsiones contenidas en la Ley 4/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021 para dar cobertura a las necesidades de cofinanciación de las actividades que tiene encomendadas la Entidad, que se han considerado como ingresos de explotación y como subvenciones de capital, en función del fin al que se han destinado dichas transferencias.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

De las transferencias correspondientes al 2020, 150.000,00 euros se correspondían a la compensación de la totalidad de los gastos de mantenimiento del edificio I+D+i de Walqa para dicha anualidad, ya que la entidad se encargaba de su gestión según lo establecido en la orden de cesión del uso parcial del edificio.

**(c) Información relativa a la directora de la Entidad y personal de alta Dirección de la Entidad**

El personal que ejerce las funciones de Dirección en la Entidad, según lo establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora del ITA, Decreto Legislativo 5/2000, ha recibido en 2021 una remuneración bruta en concepto de sueldos y salarios de 70.267,18 euros (69.135,98 euros en 2020).

La Entidad no ha asumido obligaciones por cuenta de la dirección a título de garantía ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a la dirección.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 la directora de la Entidad no tiene concedido anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, así como de los miembros del Consejo Rector, por valor de 1.555,20 euros,(1.574,35 euros en 2020).

**(16) Ingresos y Gastos**

**(a) Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios netas por actividades es como sigue:

Actividades	Euros	
	2021	2020
Proyectos I+D Empresas	4.109.576,43	3.716.045,75
Servicios tecnológicos y asesoramiento tecnológico	1.825.477,93	1.726.709,87
Formación	14.260,00	105.499,34
Otros	53.572,62	63.411,83
	<u>6.002.886,98</u>	<u>5.611.666,80</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

Su distribución por mercados geográficos, es la siguiente:

Mercados	Euros	
	2021	2020
España	4.555.625,93	4.629.685,10
Resto Unión Europea	1.191.164,96	812.429,62
Resto del mundo	256.096,10	169.552,08
	<u>6.002.886,99</u>	<u>5.611.666,80</u>

**Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.**

Para el caso de los proyectos de I+D+i realizados para empresas, el método utilizado para determinar el grado de avance y reconocer los ingresos de actividades ordinarias ha sido:

El grado de avance de los proyectos se determina en función del cumplimiento de los objetivos marcados en los proyectos, bien sean proyectos asociados a compromisos de dedicación de recursos a una determinada línea de i+d+i a desarrollar en el proyecto o bien sean proyectos cuyos compromisos se establecen en forma de entregables o consecución de hitos de proyecto

*Proyectos por recursos:* Los ingresos se reconocen sobre la base del valor de los factores de producción, recursos equivalentes, empleados por la entidad a precio de venta (por ejemplo, horas de mano de obra acumuladas equivalentes, uso de software, pequeños materiales y otros gastos devengados, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada) en relación con los recursos totales planificados para la realización del proyecto, valorados a precio de venta, conforme al pliego firmado con el cliente.

*Proyectos por hitos ó entregables:* Los ingresos ser reconocen sobre la base del valor a precio de venta de cada entregable o hito de proyecto alcanzado, conforme a lo establecido en el pliego firmado con el cliente.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(b) Aprovisionamientos**

El detalle de los Aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	233.948,78	209.117,41
Adquisidores intracomunitarias	5.667,27	9.422,71
Importaciones	26.623,96	7.762,74
	<u>266.240,01</u>	<u>226.302,86</u>
Trabajos realizados por otras Empresas	<u>244.224,92</u>	<u>251.909,09</u>
	<u>510.464,93</u>	<u>478.211,95</u>

**(c) Cargas Sociales**

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la Entidad	2.681.019,50	2.541.159,03
Otros gastos sociales	73.199,31	84.875,37
	<u>2.754.218,81</u>	<u>2.626.034,40</u>



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

**(17) Información sobre empleados**

El número medio de empleados de la Entidad durante los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	2021	2020
Dirección	1	1
Jefes de departamento	3	3
Jefes de sección	4	4
Técnicos	172	164
Administrativos/ Téc. Auxiliares	34,	34
Administrativos auxiliares	4	4
Personal servicios auxiliares	1	1
	<u>219</u>	<u>211</u>

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

Categoría profesional	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	1	1	-	1	1
Jefes de departamento	-	3	3	-	3	3
Jefes de sección	4	-	4	4	-	4
Técnicos	116	61	177	111	59	170
Administrativos/ Técnicos auxiliares	19	16	345	18	16	34
Administrativos auxiliares	2	2	4	2	2	4
Personal servicios auxiliares	-	1	1	-	1	1
	<u>141</u>	<u>84</u>	<u>225</u>	<u>135</u>	<u>82</u>	<u>217</u>

La Entidad cuenta con 4 empleados con discapacidad mayor o igual del 33% durante los ejercicios 2021 y 2020 según la siguiente distribución:

Categorías profesionales/Puestos	Nº personas	Grado de discapacidad
Tecn. Auxiliar	1	33%
Administrativos Auxiliares.	2	> 33%
Personal de Servicios Auxiliares	1	>33%
<b>Total</b>	<u>4</u>	



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

### **(18) Honorarios de Auditoría**

La Entidad auditora de las cuentas anuales de la Entidad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, honorarios por servicios profesionales por importe total de 28.526,85 euros, que incluye, tanto la auditoría de cuentas como servicios de control financiero de subvenciones. (27.017,18 euros en 2020 correspondientes a honorarios por auditoría de cuentas).

### **(19) Garantías comprometidas con terceros**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad tenía prestados avales ante diversas entidades por importes de 0,00 euros y 59.791,60 euros, respectivamente.

### **(20) Otra información: Impacto del Coronavirus en las cuentas anuales**

Con motivo del brote de coronavirus COVID-19 cuyo desarrollo y crisis de la pandemia desencadenada por el mismo continúa en el ejercicio 2021, la entidad ha procedido a evaluar el impacto que dicha situación pueda tener en la actividad de la misma y los riesgos que se derivan de ella.

Dada la naturaleza de la entidad y su actividad, que es la promoción de la investigación y el desarrollo, orientando sus actividades a impulsar la innovación tecnológica de las empresas, y dado que los recursos económicos y financieros para la misma se generan por la prestación de servicios que realiza para las empresas, de la gestión y ejecución de proyectos de I+D+i cuya financiación proviene de programas de ayudas de la Unión Europea y de distintas Administraciones nacionales y regionales, así como para el cumplimiento de sus funciones con las actividades que realiza, recibe la cofinanciación de las transferencias nominativas del Gobierno de Aragón, las conclusiones para cada uno de los riesgos analizados son las que se detallan a continuación:

- Riesgo procedente de instrumentos financieros tales como riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado:

Dada la naturaleza de la entidad, se analiza el riesgo de crédito y liquidez por la cobrabilidad de los saldos deudores a cierre del ejercicio, si bien, dado que en su mayoría dichos saldos corresponden a los saldos pendientes de cobro de las administraciones públicas, no se considera que dicho riesgo pueda tener un impacto significativo en la entidad.

Asimismo, respecto al riesgo de crédito y liquidez por la cobrabilidad de saldos deudores por la prestación de servicios a empresas, los riesgos de crédito se encuentran, como es norma desde hace varios años en la entidad, razonablemente dotados como insolvencias, con regla general todos aquellos que a final del ejercicio superen los seis meses desde el vencimiento de las facturas.

Por lo tanto, no se considera que dicho riesgo pueda tener un impacto significativo en la entidad. El impacto de las provisiones netas y pérdidas por incobrables en 2021 es del 0,2% de la cifra de negocios.



---

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

-Riesgo de mercado:

No existe riesgo de subida en los precios de los servicios y suministros que el Instituto adquiere en contratos vigentes, de acuerdo a los preceptos establecidos para la contratación pública. Asimismo, el mayor volumen de gasto del Instituto es el gasto de personal ya que la actividad que desempeña es principalmente de carácter intelectual, por lo que no existe un riesgo en cuanto a la continuidad de su actividad derivado de problemas de cadena de suministro de bienes y servicios de terceros producido por el COVID.

En lo que respecta al riesgo de variación del tipo de cambio la operativa del Instituto se realiza en euros principalmente. Por el lado de las ventas, todas se realizan en euros. Por el lado de los gastos, el mayor volumen de gastos internos frente a gastos externos, hace que las compras en otras monedas sean mínimas, no siendo el riesgo de cambio un riesgo de impacto para el ITA en condiciones de normalidad ni en condiciones de la crisis del COVID.

- Estimaciones de deterioro de activos financieros y no financieros:

En la misma línea que lo comentado en el análisis del riesgo de crédito, la mayoría de los activos financieros corresponden a los créditos deudores frente a las administraciones, no siendo por lo tanto necesario el análisis del posible deterioro de los mismos.

Respecto a los activos no financieros, dado que no se prevé impacto sobre la actividad de la entidad, no procede dicho análisis de deterioro al no verse modificado su potencial de servicio futuro.

- Impacto de la ruptura o riesgo de ruptura de la cadena de suministro:

Dada la naturaleza de la entidad y de los servicios y suministros básicos necesarios para la misma, no se prevé un impacto en la cadena de suministro de bienes y servicios para la misma.

Hasta la fecha, los proveedores siguen suministrando los servicios y suministros requeridos con normalidad y en función de las necesidades de la entidad, no siendo previsible actualmente cambios en este sentido.

- Impacto de la suspensión o terminación de contratos y evaluación y su posible consideración como un contrato oneroso:

Los contratos más significativos de la entidad, son los que se corresponden con su actividad de gestión de programas de carácter regional, nacional o comunitario, no existiendo riesgo de suspensión de los mismos, por lo tanto, no se prevé impacto alguno por ello. Por el lado de los contratos que se celebran para la prestación de servicios y proyectos de I+D+i para Empresas, durante el ejercicio 2021 ha habido un incremento del 7% en las ventas con respecto al ejercicio anterior, por la subida en la solicitud de nuevos servicios por parte de las empresas en el 2021.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN  
Memoria de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

La entidad ha puesto en marcha programas para incentivar la realización de proyectos de I+D+i por parte de las empresas, abrir nuevas colaboraciones que permitan minimizar los efectos de la crisis del tejido empresarial provocada por el COVID, así como intensificar otras actividades del Instituto, que han permitido que el impacto de la pandemia haya sido mínimo en cómputo global de las cuentas del ejercicio.

- Aplicación del principio de Entidad en funcionamiento:

Del análisis anterior efectuado, no se desprenden factores que puedan generar dudas respecto a la aplicación de dicho principio.

Asimismo la entidad hasta la fecha ha tenido capacidad para generar recursos propios que le ha permitido tener unas cuentas equilibradas y un buen nivel de liquidez, por lo que no se desprenden factores que puedan generar dudas respecto a la aplicación de dicho principio.

**(21) Acontecimientos posteriores al cierre**

No se han producido hechos significativos con posterioridad al cierre de los estados financieros del ejercicio 2021 que puedan afectar a la modificación de las cuentas anuales del mismo.





**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN**  
Formulación de Cuentas Anuales  
Ejercicio 2021

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas por la directora del Instituto Tecnológico de Aragón con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Consejo Rector. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 49 folios visadas por mí en señal de identificación.

Zaragoza, A la fecha de la firma electrónica  
La Directora

---

D<sup>a</sup>. Ester Borao Moros



**Carlos Millán Ibor, Secretario del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón,**

**CERTIFICA:**

Que en la reunión del Consejo Rector del Instituto Tecnológico de Aragón, presidida por Dña. M<sup>a</sup> Eugenia Díaz Calvo, celebrada el día 31 de mayo de 2022, se trató el punto segundo del orden del día la aprobación de las cuentas anuales y la memoria de actividad del ejercicio 2021, cuya documentación fue remitida con carácter previo a la reunión a los miembros del Consejo Rector junto con el informe de auditoría voluntaria realizado sobre las cuentas anuales de dicho ejercicio.

Tras la exposición y análisis efectuado de las cuentas anuales e informe de auditoría, y memoria de actividad 2021, se adoptó por unanimidad el **acuerdo 05/2022**:

***Se aprueban las cuentas anuales, la aplicación del resultado del ejercicio a reservas voluntarias y la memoria de actividad correspondientes al ejercicio 2021 del Instituto Tecnológico de Aragón.***

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 28.3 e) del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón y del Art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que se emite este certificado con anterioridad a la aprobación del acta de la reunión en que se tomó el acuerdo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR

D. Carlos Milán Ibor

VºBº

LA PRESIDENTA DE LA REUNIÓN

Dña. M<sup>a</sup> Eugenia Díaz Calvo



## ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2021



## ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN 2021:

A continuación se indica, por líneas de actuación, la ejecución del PAIF 2021, en comparación con lo presupuestado para dicho ejercicio:

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN				
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.				
A.D.E 3.1.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN				
		EJECUTADO 2021		
DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS A REALIZAR	PPTO 2021	IMPORTE EJECUTADO	IMPORTE COMPROMETIDO O EN EJECUCION	TOTAL EJECUTADO PAIF
LABORATORIO DE REFERENCIA STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS &STRUCTURES	100.000,00	146.360,05	123.579,00	269.939,05
LABORATORIO IoT&Blockchain	50.000,00	10.552,78	121.748,00	132.300,78
LABORATORIO EMC Y CÁMARA SEMIANECOICA	50.000,00	10.760,55	148.792,75	159.553,30
LABORATORIO INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SISTEMAS COGNITIVOS	100.000,00	0,00	0,00	0,00
AMPLIACION Y MEJORA CAPACIDADES CIENTIFICO TECNOLÓGICAS LABORATORIOS I+D+i. PLAN CIENTIFICO TECNOLÓGICO ITAINNOVA	500.000,00	252.706,03	36.000,00	288.706,03
INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y SISTEMAS TI PARA LA I+D+i EN ITAINNOVA	300.000,00	218.666,05	21.636,00	240.302,05
<b>TOTALES:</b>	<b>1.100.000,00</b>	<b>639.045,46</b>	<b>451.755,75</b>	<b>1.090.801,21</b>



## 1.1. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN PLANIFICADA Y EJECUCIÓN 2021:

El ejercicio 2021 ha sido un año de continuación de la pandemia del COVID-2019 y la crisis sanitaria, económica y social, cuyo impacto ha sido menor, pudiendo recuperar la actividad con cierta “normalidad” respecto al ejercicio anterior en el que se desató la pandemia.

En este ejercicio el Instituto ha continuado con su actividad en su senda de apoyo al tejido empresarial, consolidado e incipiente, así como a la Sociedad. El Instituto, considerado como un elemento esencial para la recuperación del tejido empresarial, ha llevado a cabo varias líneas de actuación incardinadas dentro de la **Estrategia de Recuperación Económica y social de Aragón**.

La Ley de presupuestos de la CCAA de Aragón de 2021 reconocía una transferencia nominativa para la financiación de actuaciones y funciones de I+d+i de ITAINNOVA por los siguientes importes:

CAP. IV: Aplicación presupuestaria 17010G/5422/440022/91002: 3.800.000 euros

CAP. VII: Aplicación presupuestaria 17010G/5422/7400036/91002: 250.000 euros, para la cofinanciación del plan de actuación, financiación e Inversiones del Instituto.

En aras de esa contribución a la recuperación económica aragonesa se ha continuado con el contacto continuado con empresas aragonesas clientes de ITAINNOVA para evaluar la situación de sus proyectos y abordar nuevos retos, para y con ellos.

Se han elaborado propuestas de proyectos de I+d+i en colaboración con empresas, clúster, y otras entidades del sistema, para presentar a financiar en llamadas de ayudas de programas europeos, CDTI, Ayudas ministerios y DGA.

Dentro de las ayudas convocadas por DGA el Instituto ha apostado por las acciones estratégicas del Gobierno de Aragón de economía circular y movilidad sostenible, presentando, en colaboración con importantes empresas de nuestro entorno, varios proyectos que han obtenido subvención para el Instituto de intensidades medias del 30% y 50% respectivamente, lo que requiere que parte de la transferencia nominativa de explotación sea destinada a la cofinanciación de estos proyectos.

Se ha continuado con proyectos propios apoyados por la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón, financiados mediante nominativa de explotación o fondos REACT, que pretenden la recuperación económica del tejido empresarial aragonés derivado de los efectos del COVID, y en concreto:

1) **Bonos tecnológicos:** Que consisten en descuentos para que las PYMES aragonesas puedan contratar servicios de desarrollo tecnológico, consultoría, transferencia y ensayos a ITAINNOVA. Entre estas actuaciones se realizan proyectos de desarrollo tecnológico para mejora de procesos o diseño de producto, vigilancia tecnológica, consultoría y reflexión estratégica relacionadas con la industria 4.0, realización de ensayos y certificaciones, etcétera.



2) **Innoidea:** Es una iniciativa cuyo objetivo principal es acelerar el desarrollo de proyectos de emprendimiento a través de la tecnología mediante la validación del enfoque a mercado, la sostenibilidad y la viabilidad económica de los mismos.

Para ello, el Instituto Tecnológico de Aragón ha puesto a disposición de los equipos emprendedores el conocimiento de su equipo técnico y su experiencia en proyectos tecnológicos. La finalidad del programa es dar soporte tecnológico a los participantes, de manera que se acelere la maduración del proyecto emprendedor y se desarrollen productos mínimos viables que puedan ser validados técnica y comercialmente.

3) **UMIS: Unidades Mixtas de Innovación (UMIs)**, que aúnan el trabajo de funcionarios de la DGA y de ITAINNOVA en tecnologías como el 'big data' y el 'blockchain' para la digitalización de la Administración.

4) **INNORUTA:** Es un programa diseñado por ITAINNOVA, cuyo objetivo es ofrecer a las pymes un conjunto de herramientas y nuestro acompañamiento para la definición de una hoja de ruta hacia el modelo de empresa digitalizada, eficiente y sostenible. Uno de los principales objetivos de este programa es llegar a las pymes industriales de Aragón y que la innovación tecnológica sea un elemento vertebrador en nuestra región. Para dar a conocer este programa se han realizado una gira de jornadas inspiradores en todo el territorio aragonés, sensibilizando a las PYMEs aragonesas acerca de la importancia de la innovación y su digitalización.

Respecto a la ejecución de los proyectos planificados en el programa de actuación, inversión y financiación durante el ejercicio 2021, se detallan a continuación:

### **1.LABORATORIO DE REFERENCIA STRUCTURAL HEALTH MONITORING Y SMART SYSTEMS &STRUCTURES ( SHM y SSS)**

Con este proyecto se obtiene la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada, no existiendo a nivel nacional ningún laboratorio con un posicionamiento con estas características.

Asimismo este laboratorio permite al Instituto alcanzar un equilibrio entre la actividad de innovación y la de investigación así como favorecer las transversalidad entre sus líneas tecnológicas.

Los objetivos de este laboratorio son:

- Que el laboratorio metal-mecánico sea un laboratorio de referencia nacional para la investigación de sistemas de monitorización de la salud estructural y el diseño, desarrollo y



validación de estructuras, componentes y sistemas inteligentes ampliando las capacidades de ensayo y de reproducción simultánea de entornos complejos.

- Combinar y ampliar las capacidades actuales para la comprobación de la funcionalidad de estructuras, componentes y dispositivos mecánicos, mecatrónicos y electrónicos.
- Evolucionar las capacidades de ensayo físico de componentes y sistemas de ensayos con la generación de escenarios de ensayos virtuales que permitan comprobar de forma simultánea la respuesta de componentes electromecánicos con hardware y software embebido.
- Servir de referencia en el despliegue de las acciones del plan tecnológico para las líneas de "IE y fatiga" y "Mecatrónica y CPS", "Simulación Multifísica", "Robótica" y "Sistemas Eléctricos".

Las principales inversiones ejecutadas se han concentrado en la línea de I+d+i de robótica, aumentando las capacidades del laboratorio de robótica y sistemas inteligentes como parte integrante del mencionado laboratorio de referencia, con la adquisición de nuevo equipamiento científico tecnológico singular.

El importe estimado de la inversión ascendía a 100.000 euros, IVA no incluido, a ejecutar en 2021.

Las inversiones ejecutadas y/o comprometidas en este ejercicio con cargo a este laboratorio ascienden a un total de 269.939,05 euros, IVA no incluido, de los que 146.360,05 euros se han ejecutado, correspondiéndose principalmente con la adquisición de licencias software, un robot y una compactadora para su robotización permitiendo su funcionamiento autónomo en el concepto de Construcción 4.0 y 123.579,00 euros se corresponden con inversiones comprometidas, adjudicadas y por tanto en proceso de ejecución, estando pendiente su entrega.

La principal inversión comprometida es un Sistema de Hardware-In-Loop (HIL), que incluye una herramienta software, que permitirá desarrollar conocimiento y tecnología de vanguardia mediante el desarrollo de proyectos de I+D en los sectores de automoción y aeronáutica que le permitan mejorar su conocimiento y desarrollar capacidades específicas en sistemas mecatrónicos complejos, complementando el equipamiento existente.

El exceso de ejecución sobre el presupuesto planificado se debe a la necesidad acuciante de nuevas funcionalidades derivadas de estas tecnologías en sectores tan importantes como son la construcción, la automoción y la aeronáutica, lo que ha requerido una reasignación de presupuesto entre proyectos, al objeto de ser lo más eficiente y eficaz posible en la asignación de los recursos disponibles.

## **2. LABORATORIO LOGISTICA&IIOT-**

Con este proyecto se proponía la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular, incluido la adecuación de las infraestructuras, que permita mantener una oferta tecnológica actualizada el Instituto mediante la creación de un Laboratorio de logística &IIOT.



Las inversiones a realizar contemplaban, tanto la adquisición de equipos singulares y software para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio, como la adecuación de las infraestructuras que son ocupadas por el Laboratorio. El presupuesto estimado para el año 2021 ascendía a 50.000 euros.

Cuando se realizó el presupuesto de 2021 no se contempló el 100% de las obras para dotar de la infraestructura necesaria al laboratorio, ya que dicha partida se había considerado en el plan de actuación de 2020, vigente aún en dicho momento, y que finalmente no se pudo ejecutar con motivo de la evolución de la pandemia.

Es por ello que en el ejercicio 2021 se ha tenido que retomar la remodelación del edificio que alberga dicho laboratorio, estando a cierre del mismo, la obra en curso.

La inversión realizada en este laboratorio en 2021 asciende a un total de 132.300,78 euros, IVA no incluido, correspondiendo todo a la adecuación de la infraestructura del laboratorio, habiéndose ejecutado un montante de 10.552,78 euros, estando el resto de la obra en curso.

### **3. LABORATORIO EMC Y CÁMARA SEMIANECOICA**

Con este proyecto se proponía la mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita mantener una oferta tecnológica actualizada del Laboratorio de EMC y la cámara semianecoica, ampliando ó mejorando el espectro de acreditaciones de servicios asociados a este laboratorio.

Las inversiones a realizar contemplaban tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio. El presupuesto estimado para el año 2021 asciende a 50.000 euros, sin IVA.

Durante el ejercicio 2021 se han ejecutado un montante global de inversiones valoradas en 159.553,30 euros, IVA no incluido, de las que se han ejecutado 10.760,55 euros correspondiente a pequeño equipamiento y mejora de infraestructura, estando en proceso de ejecución el resto de inversión realizada. Dentro de estos compromisos se encuentra la adquisición de una fuente de Potencia Trifásica Programable y un amplificador de baja frecuencia.

### **4. LABORATORIO BIG DATA Y COGNITIVE**

La actuación tenía por objetivo mejorar las infraestructuras científico-tecnológicas presentes en el Instituto Tecnológico de Aragón - ITAINNOVA mediante la adquisición de equipamiento singular que permita el desarrollo de herramientas informáticas de toma de decisiones a través de la explotación de datos y la inteligencia artificial.

Las inversiones a realizar contemplaban tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en la tecnología objeto de este laboratorio, así como las infraestructuras necesarias para ello.

El importe estimado de la inversión en 2021 asciende a 100.000 euros iva no incluido.





Durante el ejercicio 2020 se adquirió equipamiento singular, servidores para soluciones DEEP LEARNIG y servidores BIG DATA Y SOFT.VIRTUALIZADA, por un montante total de 90 miles de euros. Dado que se había adquirido este equipamiento y que con su incorporación dicho laboratorio se había reforzado permitiendo la realización de su actividad con normalidad, en aras de optimizar el presupuesto global del plan de inversiones, se ha considerado más adecuado destinar la partida presupuestaria de este proyecto a otros proyectos que por sus necesidades requerían más recursos. Por lo tanto, este ejercicio 2021 no se han realizado inversiones asociadas a este laboratorio.

## **5.- AMPLIACION Y MEJORA CAPACIDADES CIENTIFICO TECNOLÓGICAS LABORATORIOS I+D+i. PLAN CIENTIFICO TECNOLÓGICO ITAINNOVA**

Para garantizar el cumplimiento de los fines de ITAINNOVA realizando el despliegue de su Plan Científico Tecnológico, es necesaria la realización de inversiones de ampliación, mantenimiento o mejora de instalaciones y equipamiento científico tecnológico de los laboratorios y tecnologías del Instituto, al objeto de tener una oferta tecnológica actualizada de servicios necesarios para los distintos grupos de interés con los que opera el Instituto.

Las inversiones a realizar contemplaban tanto la adquisición de equipos singulares como la adquisición de software necesario para la actividad investigadora y de innovación en las tecnologías y laboratorios del Instituto por lo que son inversiones de actualización o de ampliación de las capacidades actuales.

El importe estimado de la inversión en 2021 ascendía a 300.000 euros IVA no incluido.

El importe en equipamiento científico tecnológico acometido en el ejercicio 2021 asciende a un total de 288.706,03 euros ( iva no incluido), de los que se han ejecutado completamente un montante global de 252.706,03 euros y están en estado de ejecución habiéndose adjudicado, un montante de 36.000 euros.

Entre este equipamiento se encuentra: Calorímetro Barrido diferencial DSC, analizador acústico de 4 canales, Equipo calibración presión neumática hasta 20 MPa , cámara climática cck -75/1500 2p, vitrinas extracción gases laboratorio, etc.

## **6.- INFRAESTRUCTURAS GENERALES Y SISTEMAS TI PARA LA I+D+i EN ITAINNOVA**

Para garantizar el cumplimiento de los fines de ITAINNOVA es imprescindible la realización de inversiones generales y de equipamiento informático necesario para la actividad de I+d+i de Instituto.

Las inversiones a realizar contemplan tanto la adquisición de equipamiento e infraestructuras de apoyo a la I+d+i como la adquisición de software de soporte para la actividad del Instituto.



El presupuesto de inversiones estimado para este ejercicio 2021 ascendía a 300.000 euros ( iva no incluido).

Se han realizado en 2021 inversiones por un montante global de 240.302,05 euros IVA no incluido, de los que 218.666,05 euros son inversiones totalmente ejecutadas y el resto están comprometidas en ejecución.

Entre las inversiones realizadas se encuentran la adquisición de ordenadores portátiles y docks y adquisición de licencias Ms365, optimizando el teletrabajo con el trabajo presencial, actualización de enfriadoras edificio; colocación de marquesinas y punto de recarga para vehículos eléctricos y colocación de luminarias led en espacios comunes, minimizando el consumo energético y el impacto en el medioambiente; ampliación red telecomunicaciones y swift salas, etc.

## **.2 FINANCIACION DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS Y RELACIÓN DE LAS MISMAS:**

Las inversiones ejecutadas y en ejecución 2021 con cargo al plan de inversión, son financiadas principalmente, en la medida que sean elegibles y con las disponibilidades presupuestarias existentes, por las actuaciones que gestiona el Instituto en el Programa Operativo FEDER 2014-2020 de Aragón, los fondos REACT así como, en la parte que no se financie con los mencionados recursos externos, por la transferencia nominativa recibida del Gobierno de Aragón, según se detallan a continuación:



DESCRIPCION INVERSION	IMPORTE EJECUTADO	IMPORTE COMPROMETIDO/EN EJECUCION	TOTAL EJECUTADO PAIF
Impedance Stabilization Network (AAN) for CISPR 22/32/16-2.	0.00	4.274,00	4.274,00
Amplificador Baja Frecuencia - Antenas	0.00	26.700,00	26.700,00
Ampliación red telecomunicaciones+swift salas ITA3	10.073,52		10.073,52
Adquisición de herramientas software para desarrollos deautomoción para instituto tecnológico de aragón		14.000,00	14.000,00
Equipo calibración presión neumática hasta 20 MPa	21.963,00		21.963,00
Sistema de HIL y Simulación de ECUs virtuales		109.579,00	109.579,00
Compra licencias oficce 365		17.887,20	17.887,20
Cámara climática cck -75/1500 2p	65.419,00	0,00	65.419,00
Ordenadores portátiles	13.051,71	0,00	13.051,71
Atomillador dinamométrico a batería	6.504,50	0,00	6.504,50
Máquina compactadora neumática- kit robotización	26.851,20	0,00	26.851,20
PCs Portátiles	61.907,58	0,00	61.907,58
Licencias microsoft	25.496,42	0,00	25.496,42
MFI	14.227,00	0,00	14.227,00
Vitrinas extracción gases laboratorios	28.930,00	0,00	28.930,00
Adquisición de licencia de software SIMAPRO	11.325,00	0,00	11.325,00
Impresora 3D gran formato	33.696,53	0,00	33.696,53
Monitores con Dock	3.119,53		3.119,53
Colocación líneas de vida/protecciones de acceso a cubiertas	14.974,02	0,00	14.974,02
Adquisición de licencias de software Visual Components	15.300,00	0,00	15.300,00
Adecuación Wifi Laboratorio de Robótica	4.259,18	0,00	4.259,18
Sensores de Tª y %hr.	4.906,55	0,00	4.906,55
Adquisición de licencias de software SHBD	5.899,54	0,00	5.899,54
Adquisición de licencias de software SolidWorks	23.096,25	0,00	23.096,25
Iluminación Led en zonas comunes	5.916,29	0,00	5.916,29
Acelerómetro patrón	3.599,88	0,00	3.599,88
Cortadora precisión	15.000,00		15.000,00
Otros	14.500,00	0,00	14.500,00
Vehículo "FURGONETA DE LA INNOVACIÓN"	7.379,69	0,00	7.379,69
KIT calibraciones Network Analyzer - SMA	4.995,00	0,00	4.995,00
Analizador acústico de 4 canales para proyectos de consultoría y	34.000,00		34.000,00
Actualización de enfriadoras ITA3	14.690,54		14.690,54
Control de acceso a parking ITA 1-2-4-5	20.386,14	0,00	20.386,14
Marquesina instalación recarga	24.662,45	0,00	24.662,45
Placas fuerza	3.707,10	0,00	3.707,10
Robot humanoide	25.932,35	0,00	25.932,35
Varios: Pequeñas obras contra incendios, pozo climatización,...	17.008,16	3.748,80	20.756,96
Calorímetro Barrido diferencial DSC (renovación actual)	29.950,00	0,00	29.950,00
Compra licencia MATLABs	5.000,00		5.000,00
Pinza de desacoplo ensayos de emisión (Common mode Absorti	2.163,00		2.163,00
Equipo hilo incandiscente		14.918,75	14.918,75
Obra Laboratorio IoT&Blockchain	10.552,78	121.748,00	132.300,78
Obra Lab. Sist. Eléctricos	3.602,55	4.900,00	8.502,55
Cámara de alta velocidad a 1.000.000 fps		36.000,00	36.000,00
Sonómetro para ensayos normalizados de ruido	4.999,00		4.999,00
Fuente de Potencia Trifásica Programable REGATRON TC.ACS		98.000,00	98.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>639.045,46</b>	<b>451.755,75</b>	<b>1.090.801,21</b>

**A la fecha de la firma electrónica, Ana Esther Borao Moros, Directora**

# LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2021.

## LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (DEBE): En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2021
<b>2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES</b>		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
1.1. DEBE	2021	31-12-2021
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
- APROVISIONAMIENTOS	605.000,00	510.464,93
- GASTOS DE PERSONAL	11.605.985,00	11.643.991,17
- Sueldos y salarios :	9.099.110,00	8.889.772,36
- Seguridad Social a cargo de la Empresa	2.424.875,00	2.681.019,50
- Indemnizaciones	0,00	0,00
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	0,00	0
- Otros	82.000,00	73.199,31
- DOTACIONES DEL EJERCICIO PARA AMORTIZACIÓN	950.000,00	917.493,87
- De inmovilizado material	850.000,00	825.257,34
- De inmovilizado inmaterial	100.000,00	92.236,53
- De gastos de establecimiento		
-DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	25.000,00	28.566,16
- De existencias		0,00
- De tráfico	25.000,00	28.566,16
- Financieras		0,00
- Otras		0,00
- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1.875.000,00	1.686.321,88
- Servicios exteriores	1.850.000,00	1.667.862,67
- Tributos	0,00	4.914,60
- Otros gastos de gestión corriente	25.000,00	13.544,61
- Dotación al fondo de reversión	0,00	0,00
- SUBVENCIONES DE EXPLOTACION CONCEDIDAS POR LA EMPRESA	0,00	0,00
- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	40.000,00	21.440,51
- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)	0,00	0,00
- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	0,00	0,00
- Gastos extraordinarios	0,00	999,99
- IMPUESTOS	0,00	0,00
- RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	630,00	550.193,30
<b>TOTAL DOTACIONES:</b>	<b>15.101.615,00</b>	<b>15.359.471,81</b>

## LIQUIDACION PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (HABER): En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2021
<b>2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES</b>		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
<b>1.2. HABER</b>	<b>2021</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>6.150.000,00</b>	<b>6.002.886,99</b>
- Ventas Netas	250.000,00	0,00
- Prestación de Servicios	5.900.000,00	6.002.886,99
<b>- INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>111,13</b>
- Otros ( Encomiendas y Convenio EA)	0,00	111,13
<b>- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN RECIBIDAS</b>	<b>8.051.615,00</b>	<b>8.402.752,05</b>
- De la Comunidad Autónoma (1)- TRANSFERENCIA (CAP IV: 17010G/5422/440022/91002)	3.800.000,00	3.467.279,39
- Otras (UE, MINISTERIOS, DGA, ETC.)	4.251.615,00	4.935.472,66
<b>- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO</b>	<b>0,00</b>	<b>5.572,20</b>
<b>- PROVISIONES APLICADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>53.959,09</b>
<b>- INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>378,91</b>
- Intereses	0,00	378,91
<b>- RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)</b>	<b>899.370,00</b>	<b>342.618,15</b>
<b>- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>900.000,00</b>	<b>893.811,44</b>
- Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	900.000,00	893.811,44
<b>- RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS:</b>	<b>15.101.615,00</b>	<b>15.359.471,81</b>

## LIQUIDACION PRESUPUESTO DE CAPITAL (DEBE). En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	EJERCICIO 2021	
<b>2.11. FICHA DE EMPRESAS Y ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES</b>		
<b>EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.</b>		
<b>A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL</b>		
<b>ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON</b>		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
<b>2.1. APLICACIÓN DE FONDOS</b>	<b>2021</b>	<b>31-12-2021</b>
- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0,00	0,00
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital	0,00	0,00
- Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos	0,00	0,00
<b>- ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO (Según detalle Grupo 2 PGC)</b>	<b>1.100.000,00</b>	<b>641.898,32</b>
- Inmovilizado material	1.000.000,00	555.781,11
- Inmovilizado inmaterial	100.000,00	86.117,21
<b>- CANCELACIÓN DE DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>280.000,00</b>	<b>276.001,17</b>
<b>- TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>353.000,00</b>	<b>411.620,37</b>
<b>- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>- VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>-1.382.370,00</b>	<b>844.090,65</b>
<b>TOTAL APLICACIONES:</b>	<b>1.733.000,00</b>	<b>2.173.610,51</b>

## LIQUIDACION PRESUPUESTO DE CAPITAL ( HABER): En €

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		EJERCICIO 2021
<b>2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES</b>		
EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.		
A.D.E.2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL		
ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGON		
	PREVISIÓN	LIQUIDACIÓN
<b>2.2. ORIGEN DE FONDOS</b>	<b>2021</b>	<b>31-12-2021</b>
<b>- RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</b>	<b>75.630,00</b>	<b>548.482,80</b>
- Resultado del ejercicio	630,00	550.193,30
- Amortizaciones	950.000,00	917.493,87
- Provisiones netas a L/P	25.000,00	-25.392,93
- Gastos diferidos		0,00
- Ingresos diferidos		0,00
- Diferencias de cambio negativas		0,00
- Diferencias de cambio positivas		0,00
- Pérdidas procedentes del Inmovilizado		0,00
- Ganancias procedentes del Inmovilizado		0,00
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	900.000,00	893.811,44
<b>- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS</b>	<b>275.000,00</b>	<b>1.622.274,85</b>
- De la Comunidad Autónoma (1)	275.000,00	1.356.286,76
- Otras (especificar) Ministerios, FEDER	0,00	265.988,09
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (deuda bancaria)	<b>0,00</b>	0,00
- FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO (prestamos ministerios interes 0 para proyectos internos i+d+i)	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- RENEGOCIACION DE DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO (según detalle del Grupo 2 del PGC.)	<b>0,00</b>	<b>2.852,86</b>
- Material	0,00	2.852,86
- Inmaterial	0,00	0,00
- Financiero	0,00	0,00
- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	0,00	0,00
- TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
- RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	0,00	0,00
- Deudas comerciales a largo plazo	0,00	0,00
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales	0,00	0,00
- OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
- Otros ingresos	0,00	0,00
<b>TOTAL ORÍGENES:</b>	<b>1.733.000,00</b>	<b>2.173.610,51</b>



## LISTADO DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS AÑO 2021(Euros)

### 1. TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	3.800.000,00	Presupuesto aprobado DGA ejercicio 2021, actividades ITA I+D+I explotación. CAP. IV
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES CAP IV. RECIBIDAS 2021</b>	<b>3.800.000,00</b>	

### 2. SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	-11.597,34	Liquidación subvención proyecto HDI4CMS.
DGA	45.044,40	Imputación 2021 subvención proyecto EBEARINGS.
DGA	41.411,42	Imputación 2021 subvención proyecto AIRTEX E THERMOD.
DGA	82.459,13	Imputación 2021 subvención proyecto SISTEVE.
DGA	60.000,00	Concesión subvención proyecto Plataforma FP.
DGA	15.615,23	Concesión subvención proyecto CIRCULAR TURF_AYUDA ECONOMÍA CIRCULAR DGA.
DGA	10.068,50	Concesión subvención proyecto GIA_SIDE CAR 20_22.
DGA	12.702,00	Concesión subvención proyecto GIA_IODIDE 20_22.
DGA	9.406,25	Concesión subvención proyecto SMOOTHBEARING DGA MOVILIDAD SOSTENIBLE
DGA	15.809,63	Concesión subvención proyecto CIRFLEX SAICA AYUDA ECONOMIA CIRCULAR DGA.
DGA	14.777,14	Concesión subvención proyecto ECOROEL AYUDA ECONOMÍA CIRCULAR DGA.
DGA	7.187,50	Concesión subvención proyecto COWPET ECONOMÍA CIRCULAR DGA.

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	13.199,38	Concesión subvención proyecto ECOOL DGA MOVILIDAD SOSTENIBLE.
DGA	16.800,00	Concesión subvención proyecto NUPROVEH DGA MOVILIDAD SOSTENIBLE.
DGA	13.455,00	Concesión subvención proyecto BITBRAIN SISTEMAS DE EEG MODULARES Y REUTILIZABLES_AYUDA EC.
DGA	6.587,34	Concesión subv.proy. FINSA_ DESARROLLO DE TABLEROS CON PROP MEJORADAS_AYUDA ECONOMIA CIRCULAR DGA
<b>TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN DGA. RECIBIDAS 2021</b>	<b>352.925,58</b>	

Entidad concedente	Importe	Descripción
MINISTERIOS	25.040,67	Liquidación final acuerdo reintegro subvención proyecto POLIWEAR
MINISTERIOS	28,64	Liquidación final subvención proyecto IDEADH.
MINISTERIOS	-2.212,66	Liquidación reintegro subvención proyecto ABORDA.
MINISTERIOS	-4.389,20	Ajuste acuerdo de inicio de reintegro subvención proy. CMSRUN2.
MINISTERIOS	-4.857,45	Ajuste revisión auditoría insitu subvención proyecto ADHESBUS.
MINISTERIOS	27.832,60	Imputación 2021 subvención proyecto DRILLSENSE.
MINISTERIOS	40.717,00	Imputación 2021 subvención proyecto ECOSAICA RETOS 2017.
MINISTERIOS	24.325,06	Imputación 2021 subvención proyecto CMSRUN2 B.
MINISTERIOS	106.305,00	Imputación 2021 subvención proyecto PREFIJO RETOS 2017.
MINISTERIOS	55.550,00	Imputación 2021 subvención proyecto AUTOPAVE.

Entidad concedente	Importe	Descripción
MINISTERIOS	81.193,59	Imputación 2021 subvención proyecto SOS NEUMAT RETOS 2019.
MINISTERIOS	49.203,50	Imputación 2021 subvención proyecto BIARCA_RETOS 2019.
MINISTERIOS	70.868,74	Imputación 2020 subvención proyecto SIM ESTAMP RETOS COLABORACION 2019.
MINISTERIOS	6.883,72	Imputación 2021 subvención proyecto SMART PUMPING_ZINNAE_AEIS2020
MINISTERIOS	17.665,00	Imputación 2021 subvención proyecto VIA_T_CAAR_AEIS 2020.
MINISTERIOS	18.173,67	Imputación 2021 subvención proyecto DIGI REC4..
MINISTERIOS	3.339,00	Imputación 2021 subvención proyecto IA ANMOPYC AEIS 2020..
MINISTERIOS	6.677,34	Imputación 2020 subvención proyecto CONNECT 4_0_ANMOPYC_AEIS2020.
MINISTERIOS	43.071,00	Concesión subvención proyecto VARIMIT_4_0_CEP AEI 2021
MINISTERIOS	6.506,00	Concesión subvención proyecto AMARRE_ALIA_AEI_2021
MINISTERIOS	9.815,25	Concesión subvención proyecto AEI TECNARA-ILIVS_TECNARA AEI 2021
MINISTERIOS	20.898,42	Concesión subvención proyecto CMSUPG.
<b>TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN MINISTERIO, RECIBIDAS 2021</b>	<b>602.634,89</b>	

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	25.487,50	Concesión subvención proyecto ENTRANCE, anualidad 2021.
UE	73.261,50	Imputación 2021 subvención proyecto PLANET
UE	112.500,00	Imputación 2021 subvención proyecto CARBO4POWER.
UE	117.312,51	Imputación 2021 subvención proyecto SMARTFAN.
UE	104.678,57	Imputación 2021 subvención proyecto DIGITBRAIN DIGITAL TWINS FOR MAAS.
UE	130.740,74	Imputación 2021 subvención proyecto DATA4ZERO.
UE	-19.592,95	Imputación 2021 subvención proyecto VALUEWASTE.
UE	245.416,66	Imputación 2021 subvención proyecto IMPURE.
UE	97.500,00	Imputación 2021 subvención proyecto COVERSATILE.
UE	147.083,33	Imputación 2021 subvención proyecto EUHUBS4DATA.
UE	66.666,66	Imputación 2021 subvención proyecto IW NET.
UE	42.675,18	.. Imputación 2021 subvención proyecto DIG IT.
UE	96.186,71	Imputación 2021 subvención proyecto NEWSKIN.
UE	-9.729,57	Imputación 2021 subvención proyecto INNOVACTIS_2020_2021.
UE	72.592,50	Imputación 2021 subvención proyecto ACTIS_2020_2021.
UE	84.361,01	Imputación 2021 subvención proyecto POLICY CLOUD.
UE	136.292,26	Imputación 2021 subvención LABELSCAPE.
UE	148.238,28	Imputación 2021 subvención proyecto GRAPEVINE.
UE	48.000,13	Imputación 2021 subvención proyecto BLOCK4 COOP.
UE	164.481,35	Imputación 2021 subvención proyecto NEMMO NEXT.
UE	165.834,00	Imputación 2021 subvención proyecto XILFOREV.
UE	33.452,15	Imputación 2021 subvención proyecto DIGITOURISM.
UE	-11.502,42	Imputación 2021 subvención proyecto RECORD.

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	14.997,24	Imputación 2021 subvención proyecto ICONET.
UE	48.069,73	Imputación 2021 subvención proyecto LIFE ANAEROBIC.
UE	214.805,55	Concesión subvención proyecto LEVIS, anualidad 2021.
UE	54.279,29	Imputación 2021 subvención proyecto RESILIENT.
UE	6.437,15	Imputación 2021 subvención proyecto SMART DATA.
UE	-17.079,99	Imputación 2021 subvención proyecto ACELESTART UPS.
UE	43.511,92	Imputación 2021 subvención proyecto MATUROLIFE.
UE	72.075,27	Imputación 2021 subvención proyecto MOULDTEX.
UE	13.277,34	Concesión subvención proyecto RECIPROCITY, anualidad 2021.
UE	104.166,66	Concesión subvención proyecto ICLIMABUILT, anualidad 2021.
UE	12.656,25	Concesión subvención proyecto AIDAINNOVA.
UE	72.410,11	Ajuste liquidación pago final subvención proyecto STREAM.
UE	70.000,00	Concesión subvención proyecto AI4EU_NLP_COLON.
UE	444,68	Liquidación subvención proyecto MG 8 4 INCLUSION.
<b>TOTAL SUBVENCIONES UE RECIBIDAS 2021</b>	<b>2.781.987,30</b>	

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE-FSE	56.302,71	Imputación 2021 subvención proyecto F.S.E. Operación, "Capacitación y aprendizaje"
UE-FSE	212.297,00	Imputación 2021 subvención proyecto F.S.E. Operación, "Formación para innovar"
UE-REACT	669.152,10	Concesión subvención proyecto FECER REACT_ITA05. Imputación 2021
UE-FEDER	62.102,00	Imputación 2021 subvención proyecto FEDER 2014 _2020 TRANSFERENCIA.
UE-FEDER	154.645,09	Imputación 2021 subvención proyecto FEDER "Fortalecimiento Explotación".
<b>TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN UE-FEDER/ REACT/ FSE, RECIBIDAS 2021</b>	<b>1.154.498,90</b>	

Entidad concedente	Importe	Descripción
Otras entidades	11.464,39	Concesión subvención proyecto AWE MUJERES EMPRENDEDORAS
<b>TOTAL SUBVENCIONES OTRAS ENTIDADES, RECIBIDAS 2021</b>	<b>11.646,39</b>	

### 3., SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS:

Entidad concedente	Importe	Descripción
UE	33.103,5	Concesión subvención proyecto FEDER_REACT_ITA05 Impulso. Imputación 2021 c/p
UE	232.884,59	Imputación 2021 subvención proyecto FEDER "Fortalecimiento Kapital"
<b>TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL UE-FEDER/REACT, RECIBIDAS 2021</b>	<b>265.988,09</b>	

### 4., TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

Entidad concedente	Importe	Descripción
DGA	250.000	Presupuesto aprobado DGA ejercicio 2021 para inversiones. CAP. VII
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS CAPITAL CAP VII. RECIBIDAS 2021</b>	<b>250.000</b>	



**COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD:**

El Instituto Tecnológico de Aragón por su forma jurídica no tiene constituido un capital social, no obstante, existe un fondo social proveniente de la incorporación al patrimonio del Instituto del líquido patrimonial resultante de la liquidación de la S.A.T.A. y de la aplicación de fondos procedentes de la DGA. A fecha 31/12/2021 el detalle del Fondo Social es el que se indica a continuación:

Entidad	Importe Fondo Social	%
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGON	1.644.565,15 euros	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1.644.565,15 euros</b>	<b>100%</b>

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA DEL ITA

Fdo.: Dña. Ana Ester Borao Moros





### COMPOSICION DEL CONSEJO DE RECTOR:

A fecha 31/12/2021 el Consejo Recto, está compuesto por los siguientes miembros:

Nombre y apellidos	Entidad que representa
Maria Eugenia Díaz Calvo	<b>Presidenta:</b> Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento
Arturo Aliaga López	<b>Vicepresidente:</b> Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial
	<b>Vocales:</b>
Esther Bora Moros	Directora ITAINNOVA
Iván Andrés Martínez	Secretario General Técnico de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento
Enrique Navarro Rodríguez	Director General de Investigación e Innovación
Ramón Tejedor Sanz	Director Gerente de Aragón Exterior
Javier Navarro Espada	Director General de Industria y Pymes
Gloria Cuenca Bescós	Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica
Rosa M <sup>a</sup> Bolea Bailo	Vicerrectora de Política Científica
Miguel Angel Buñuel Magdalena	CONAI - Consejo Asesor Investigación y Desarrollo
M <sup>a</sup> Jesús Lázaro Elorri	Coordinadora Institucional del CSIC en Aragón
José María Marín Velázquez	Confederación de Empresarios de Aragón - CEOE ARAGON
Javier Ferrer Dufol	Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa - CEPYME ARAGON
José de las Morenas del Toro	UGT
Pedro Casorrán Vargas	CC.OO.
Carlos Millán Ibor	<b>Secretario Consejo Rector:</b> Adjunto a dirección ITAINNOVA

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Esther Bora Moros

DIRECTORA DE ITAINNOVA